

REPUBLICA DE CHILE  
MUNICIPALIDAD DE CONCON

CONCON, 20 MAY 2019

DECRETO ALCALDICIO N° 1246 /

**VISTOS:**

- a).- El Decreto Alcaldicio N° 1575 del 24 de julio del 2018 que autorizó el Proceso Licitatorio a través de Mercado Público, aprobó el expediente que conforma las bases de licitación y llamó a través del Sistema de Compras y Contrataciones el proyecto "Mejoramiento Baños Públicos, Quioscos y Recintos Administrativos de Playa Amarilla", ordenó realizar el llamado en el portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl) y designó sujetos pasivos a la Comisión de Evaluación.
- b).- El Decreto Alcaldicio N°1973 del 10 de septiembre del 2018 que adjudicó la Propuesta Pública "Mejoramiento Baños Públicos, Quioscos y Recintos Administrativos de Playa Amarilla", ID N°2597-36-LP18, al oferente Eduardo Lima Verdejo.
- c).- El Decreto Alcaldicio N° 2583 del 20 de noviembre del 2018 que puso término al contrato de la obra "Mejoramiento Baños Públicos, Quioscos y Recintos Administrativos de Playa Amarilla", ID N°2597-36-LP18 celebrado con fecha 24 de septiembre del 2018 entre la I.Municipalidad de Concón y el contratista Eduardo Lima Verdejo adjudicado originalmente por medio del Decreto Alcaldicio N°1575 de fecha 24 de julio del 2018.
- d).- El Decreto Alcaldicio 514 de fecha 22 de febrero del 2019 que aprueba las Bases Administrativas Generales para la contratación de obras Civiles de la Municipalidad de Concón.
- e).- Las Bases Administrativas Especiales, Formularios Anexos, Especificaciones Técnicas y Planimetría desarrollado por la Secretaria Comunal de Planificación para el segundo llamado a licitación pública del proyecto "MEJORAMIENTO DE BAÑOS PUBLICOS, QUIOSCOS Y RECINTOS ADMINISTRATIVOS DE PLAYA AMARILLA".
- f).- El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 114 de fecha 15 de abril del 2019 por un monto de M\$68.000 para el proyecto "MEJORAMIENTO DE BAÑOS PUBLICOS, QUIOSCOS Y RECINTOS ADMINISTRATIVOS DE PLAYA AMARILLA".
- g).- Las Facultades establecidas en la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

**DECRETO**

**1.- APRUÉBENSE** las Bases Administrativas Especiales, Formularios Anexos, Especificaciones Técnicas y Planimetría desarrollados por la Secretaria Comunal de Planificación para el proyecto "MEJORAMIENTO DE BAÑOS PUBLICOS, QUIOSCOS Y RECINTOS ADMINISTRATIVOS DE PLAYA AMARILLA" cuyo texto es el siguiente:

**BASES ADMINISTRATIVAS**

**ESPECIALES**

**PROYECTO: "MEJORAMIENTO DE BAÑOS PUBLICOS, QUIOSCOS, Y RECINTOS ADMINISTRATIVOS DE PLAYA AMARILLA".**

Las presentes Bases Administrativas Especiales, reglamentan, regulan y complementan las Bases Administrativas Generales de la licitación.

Nota: Para efectos de numeración se ha respetado los puntos de las Bases Administrativas Generales.

## **Punto 1.- INTRODUCCION**

### **Punto 1.1.- Objetivos del Contrato**

El contrato corresponde a la ejecución de las obras del proyecto denominado: "MEJORAMIENTO DE BAÑOS PUBLICOS, QUIOSCOS Y RECINTOS ADMINISTRATIVOS DE PLAYA AMARILLA". Contando al efecto con una asignación de recursos Municipales que alcanza la suma de \$ 68.000.000 (sesenta y ocho millones de pesos) de acuerdo al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria adjuntos en la licitación.

## **Punto 2.- GARANTIAS**

### **Punto 2.1.- Garantía de seriedad de oferta**

#### **Punto 2.1.1.- Glosa**

El instrumento de Garantía de Seriedad de Oferta deberá contener en su glosa la siguiente identificación:

**GLOSA:** "Resguardo de Seriedad de la Oferta Propuesta, "MEJORAMIENTO DE BAÑOS PUBLICOS, QUIOSCOS Y RECINTOS ADMINISTRATIVOS DE PLAYA AMARILLA".

#### **Punto 2.1.2.- Monto y Plazo de Duración**

El monto de la Garantía de Seriedad de la Oferta deberá ser el siguiente:

**MONTO:** \$680.000 (seiscientos ochenta mil pesos).

### **Punto 2.2.- Garantía de Fiel y Oportuno Cumplimiento del Contrato**

#### **Punto 2.2.1.- Glosa**

El instrumento de garantía de Fiel y Oportuno Cumplimiento de Contrato deberá contener en su glosa la siguiente identificación:

**GLOSA:** "Resguardo de Fiel y Oportuno Cumplimiento de Contrato, "MEJORAMIENTO DE BAÑOS PUBLICOS, QUIOSCOS Y RECINTOS ADMINISTRATIVOS DE PLAYA AMARILLA".

### **Punto 2.3.- Garantía Buena Ejecución de la Obra**

#### **Punto 2.3.3.- Glosa**

El instrumento de Garantía de "Buena Ejecución de la Obra" deberá en su glosa contener la siguiente identificación:

**GLOSA:** "Resguardo de Buena Ejecución de la Obra, "MEJORAMIENTO DE BAÑOS PUBLICOS, QUIOSCOS Y RECINTOS ADMINISTRATIVOS DE PLAYA AMARILLA".

#### **Punto 2.3.4.- Monto y Plazo de Duración**

Considerar que la Recepción Definitiva se realizará en los plazos indicados en el Numeral 16.2 de estas Bases Administrativas Especiales.

**Punto 2.5.- Seguro Todo Riesgo de la Construcción y Montaje, y Responsabilidad Civil por Daños producidos a Terceros**

La Póliza deberá ser tomada a nombre de la Municipalidad de Concón, R.U.T. N°73.568.600-3, con domicilio en Concón, calle Santa Laura N°567. Proyecto: "MEJORAMIENTO DE BAÑOS PUBLICOS, QUIOSCOS Y RECINTOS ADMINISTRATIVOS DE PLAYA AMARILLA".

**Punto 3.- DE LAS OFERTAS**

**Punto 3.1.- Quienes pueden participar en la licitación:**

- Para suscribir contrato, el Adjudicatario no deberá acreditar inscripciones de acuerdo a estas Bases Administrativas Especiales.

**Punto 3.2.- De la forma en que se debe presentar la oferta:**

**Propuesta Técnica:**

- **Letra c)** Se define como obras de similar naturaleza a Obras de edificación que cuenten con Certificados y/o Resoluciones y/o, Actas de Recepciones Provisorias y/o Definitivas emitidos por Órganos Públicos, de acuerdo a estas Bases Administrativas Especiales.

Se entenderá como obras de edificación a construcciones y/o reparaciones y/o ampliaciones y/o mejoramientos y/o conservaciones de "inmuebles".

- **Letra d)** No se solicita calificación de registro emitido por Minvu y/o Serviu y/o MOP de las obras ejecutadas en los últimos dos años de acuerdo a estas Bases Administrativas Especiales.

**Punto 10.- DE LA OBRA**

**Punto 10.1.3.- Estructura organizacional**

El Equipo Profesional Residente dependiente del Contratista que requiere la obra, de acuerdo a estas Bases Administrativas Especiales es el siguiente:

- a) Jefe de Obra en Terreno: Ingeniero Constructor y/o Constructor Civil.

**Punto 11.- PLAZOS**

**Punto 11.1.- Plazo de ejecución de las obras.**

El plazo de ejecución de las obras será el señalado por el Contratista en su oferta, no pudiendo exceder de **90 días corridos**, contados desde la fecha del Acta de Entrega de Terreno, como tampoco ser inferior a **60 días corridos**.

## **Punto 12.- DE LA FORMA DE EJECUTAR EL CONTRATO**

### **12.7.- Letrero de construcción.**

El Contratista deberá colocar a su cargo y en el lugar que se establezca los letreros que de aviso de los trabajos que se realizan según indicaciones de la ITO en obra.

## **Punto 16.- RECEPCIONES**

### **Punto 16.2.- De la recepción definitiva de las obras**

La Recepción Definitiva de las Obras se hará con la misma formalidad que la Recepción Provisoria, una vez transcurridos 6 meses desde la Recepción Provisoria sin Observaciones.

## **Punto 17.- DEL PRECIO**

Para la ejecución de esta Obra el Oferente deberá considerar un precio máximo de:

- \$ 57.142.857 (monto sin IVA incluido).

Estas Bases administrativas Especiales no consideran un monto mínimo a ofertar.

## **Punto 19.- INFRACCIONES Y MULTAS**

### **Punto 19.1.- Tipo de Infracciones y Multas**

Además de lo consignado en las Bases Administrativas Generales, se debe considerar de acuerdo a estas Bases Administrativas Especiales las siguientes multas:

9. El Contratista incurrirá en una multa de 1 UTM por cada día de atraso en el cumplimiento de las observaciones formuladas por la Comisión de Recepción Provisoria y Definitiva.
10. El Contratista incurrirá en una multa de 1 UTM por cada día de atraso en la entrega de la obra para su Recepción Provisoria.

**CONCON, abril de 2019**

**ESPECIFICACIONES TECNICAS  
PROPUESTA PUBLICA  
“MEJORAMIENTO DE BAÑOS PUBLICOS, QUIOSCOS, Y  
RECINTOS ADMINISTRATIVOS DE PLAYA AMARILLA”**

**0 INFORMACIONES GENERALES**

**0/1.- DESCRIPCION DEL PROYECTO**

Las presentes Especificaciones Técnicas corresponden al proyecto denominado “MEJORAMIENTO DE BAÑOS PUBLICOS, QUIOSCOS, Y RECINTOS ADMINISTRATIVOS DE PLAYA AMARILLA”, el cual contempla la ejecución de nuevos baños públicos, el mejoramiento de las dependencias administrativas y la reposición de quioscos en el Balneario.

**0/2.- DOCUMENTACIÓN**

El proyecto consta de la siguiente documentación técnica que se entenderá como complementaria entre sí y no omisiva entre ellas.

- Planos de Arquitectura.
- Especificaciones Técnicas.
- Presupuesto.
- Proyecto de Alcantarillado y Agua Potable.

El Contratista deberá mantener en obra copia impresa de toda la documentación del proyecto en escalas y formatos correspondientes.

**0/3.- NORMATIVA**

Se velará por el cumplimiento de toda la normativa vigente y en especial por las siguientes: Ley y Ordenanza General de Urbanismo y Construcción; Ordenanzas Especiales y Locales; Disposiciones reglamentarias y normativas vigentes relacionadas a la materia del proyecto; Norma Chilena Oficial NCH; Reglamento de instalación de agua potable y alcantarillado RIDA; SEC.

**0/4.- RESPONSABILIDADES**

En particular al tratarse de un contrato llaves en manos se recuerda que será responsabilidad del Contratista estudiar la documentación mencionada en terreno, imponiéndose de las condiciones necesarias para realizar su trabajo, esto con el fin de visualizar y evaluar en su oferta posibles omisiones del proyecto que sean necesarias para su correcta ejecución.

En todo caso y ante dudas que le surjan de tales visitas o de la revisión de los presentes documentos, comunicará sus consultas dentro de las formas y plazos establecidos.

Por lo dicho anteriormente será de exclusiva responsabilidad del Contratista la correcta ejecución de las partidas de acuerdo a la normativa o manuales técnicos vigentes.

Cualquier error u omisión del proyecto, se resolverá a través del "arte del buen construir" aunque este implique la incorporación de partidas, mano de obra, materiales y medios auxiliares no considerados en el proyecto que el Contratista deberá asumir en su ejecución.

## **SECCION 1: GASTOS ADICIONALES OBRAS PROVISIONALES Y TRABAJOS PREVIOS**

### **1/1.- OBRAS PROVISIONALES**

#### **1/1.1.- Instalaciones Provisionales**

Se consultan todas las instalaciones provisionales necesarias para realizar los trabajos tales como:

- **Habilitación de Bodega de Materiales:** se considera bodega o containers de acuerdo a las necesidades del Contratista, de estar disponible es posible utilizar dependencias del Balneario.
- **Suministro de agua y luz:** serán de exclusiva responsabilidad del Contratista. De estar disponible el suministro se podrán utilizar los existentes con los remarcadores correspondientes.
- **Cierre de Obra:** Placa OSB estructurada en pino bruto mínimo 2 metros de altura en la zona de baños y recintos administrativos que garantice la independencia de los trabajos y la seguridad de los transeúntes en planta zócalo.
- **Letrero de Obra:** se consulta letrero de obra de 2x3 metros en chapa lisa sobre bastidor de pino auto soportante con la tipografía entregada por la ITO en terreno.

#### **1/1.2.- Aseo y cuidado de la obra**

Se consulta el aseo y cuidado diario de la obra. Previo a la entrega y recepción parcial se deberá realizar aseo profundo de todos sus recintos.

### **1/2.- TRABAJOS PREVIOS**

#### **1/2.1.- Demoliciones menores**

##### **1/2.1.1- Retiro de instalaciones artefactos sanitarios separadores y griferías existentes**

Se consulta el retiro de todas las instalaciones de agua potable y alcantarillado a la vista en los antiguos baños: los artefactos sanitarios, lavamanos, wc, urinarios, duchas, griferías, fittings y separadores de inodoros existentes poniéndolos a disposición de la ITO.

**Nota:** Esta partida podrá ser permutada por otra si estos trabajos son realizados por la empresa adjudicataria del proyecto "Conservación Balneario Playa Amarilla ETAPA I" contratado por la Dirección de Obras Portuarias y solo si esta empresa realiza sus trabajos de manera simultánea a las obras contratados en esta Licitación.

#### **1/2.1.2.- Retiro de instalaciones eléctricas, luminarias, interruptores y enchufes**

Se consulta el retiro de todas las instalaciones eléctricas existentes en los recintos a intervenir: luminarias, interruptores, enchufes, cajas de distribución, etc... Los trabajos deberán ser realizados por personal autorizado por la SEC.

**Nota:** Las luminarias serán puestas a disposición de la ITO evaluándose de acuerdo a su estado y el proyecto eléctrico la posibilidad de reutilizarse, no obstante el Contratista en la partida correspondiente a lampistería evaluará el total de luminarias de acuerdo a proyecto, compensándose en caso de ser reutilizada esta partida en obra.

#### **1/2.1.3.- Demolición de tabiques**

Se consulta demolición de todos los tabiques indicados en planos. Incluye la extracción de puertas y ventanas existentes.

#### **1/2.1.4.- Demolición y extracción de pavimentos**

Se consulta la demolición y extracción de pavimentos existentes. Se incluye la demolición y extracción del radier u otro tipo de base soportante para dejar los nuevos pavimentos de acuerdo al nivel indicado en planos.

#### **1/2.1.5.- Arenado de Muro de mampostería de piedra**

Se consulta el arenado del muro de mampostería de piedra indicado en planos. El arenado se realizará mediante la proyección de arena o coridón por medio de aire a presión. La presión de aire de la boquilla y la granulometría del abrasivo proyectado será la indicada por el especialista de acuerdo a los requerimientos de terreno con los fines mencionados. Una vez acabados los trabajos se deberá retocar las juntas de mortero de la mampostería deterioradas en el proceso. El muro una vez arenado deberá lucir completamente limpio sin pintura, rayados o manchas.

#### **1/2.1.6.- Traslado de escombros a botadero**

Se consulta el traslado a botadero autorizado de todo el material proveniente de la obra.

## **1/2.2.- Trazado**

Se consulta trazado y replanteo de la obra de acuerdo a terreno. Los planos contienen una situación aproximada y/o esquemática tomada de un levantamiento topográfico anterior. El Contratista por lo tanto deberá adaptar con el visto bueno de la ITO y el Arquitecto a cargo la situación de planos a terreno.

## **SECCION 2: OBRAS DE CONSTRUCCIÓN**

### **2/1.- OBRA GRUESA**

#### **2/1.1.- Elementos separadores Verticales**

##### **2/1.1.1.- Tabique Metálico**

Se consulta de acuerdo a planos tabiquería compuesta por estructura de perfiles Tipo CA 90x40 mm de acero galvanizado. Montante vertical cada 60 cm, horizontal cada 40 cm. La estructura irá fijada a radier y pilares con clavos de impacto o de ser necesarios con otros sistemas de sujeción que garanticen la estabilidad del conjunto.

La estructura ira revestida en planchas de fibrocemento 8mm fijada a la estructura con tornillo autoavellanante tipo Philips N°6 x 11/4", rosca fina punta fina. Cabeza rehundida completamente oculta. Una vez instaladas las planchas se procederá a la colocación de esquineros de PVC, para luego ser cubiertos junto a los tornillos con Masilla Base para la unión entre planchas. Se aplicará sobre ella una primera capa de Masilla Base o Compuesto para Juntas, luego se aplica la cinta de papel microperforado o de fibra de vidrio, seguido de otra mano de Masilla Base o Compuesto para Juntas y finalmente una mano de terminación y/o acabado para dejar una superficie plana y lisa lista para pintar y/o revestir.

Se incluye la ejecución de canterías por la cara exterior de acuerdo a detalle e indicaciones de planos. La cantería irá sobre huincha de fibrocemento de 4mm la que irá apoyada sobre todos los montantes verticales y horizontales de la estructura sin excepción.

Como aislación termo acústica se utilizará fisiterm 55 mm o similar técnico y en caras exteriores papel fieltro 11lb.

##### **2/1.1.2.- Tabique mixto bloque de hormigón armado**

Se consulta de acuerdo a planos tabique compuesto de Bloque de hormigón 9x19x39 cm sobre fundación 30x20 cm armado de acuerdo a detalle, el bloque llevará estructura de perfiles Tipo CA 90x40 mm de acero galvanizado con montantes verticales cada 60 cm y horizontales cada 40 cm por el interior y perfiles Tipo CA 40x40 mm de acero galvanizado por el exterior. El tabique irá revestido por ambas caras con planchas de fibrocemento 8 mm.

Una vez instaladas las planchas se procederá a la colocación de esquineros de PVC, para luego ser cubiertos junto a los tornillos con Masilla Base para la unión entre planchas. Se aplicará sobre ella una primera capa de Masilla Base o Compuesto para Juntas, luego se aplicará la cinta de papel micro perforado o de fibra de vidrio, seguido de otra mano de Masilla Base o Compuesto para Juntas y



finalmente una mano de terminación y/o acabado para dejar una superficie plana y lisa lista para pintar y/o revestir.

Se incluye la ejecución de canterías por la cara exterior de acuerdo a detalle e indicaciones de planos.

Como aislación termo acústica se deberá utilizar fisiterm 55mm o similar técnico y en caras exteriores papel fieltro 11lb.

## **2/2.- TERMINACIONES**

### **2/2.1.- Revestimientos interiores**

#### **2/2.1.1.- Revestimiento cerámico**

Se consulta de acuerdo a planos revestimiento cerámico marca Wasser o similar técnico de 30x60 cm, blanco mate. Deberá incluir adhesivo cerámico y fragüe.

**Nota:** Juntas coincidentes con pavimento cerámico.

### **2/2.2.- Cielos rasos**

#### **2/2.2.1.- Enlucido de losas**

Se consulta de acuerdo a planos el enlucido de losas en mal estado en todos los recintos interiores. Se utilizará BEMEZCLA AC/FFL o similar técnico aplicado de acuerdo a la ficha del fabricante. Acabado liso. Listo para pintar.

**Nota:** El Oferente valorará en su oferta el 50% de los M2 de acuerdo a planos. No obstante en terreno de acuerdo a las condiciones del enlucido existente la ITO podrá disminuir los M2 totales de esta partida utilizándola en otras mejoras para la obra.

#### **2/2.2.2.- Cielo falso**

Se consulta de acuerdo a planos en accesos de baños cielo falso de acuerdo a planos estructurado en perfiles Tipo CA 60 mm de acero galvanizado. Reticula 60x60 cm. Ira revestido con fibrocemento de 4 mm junta invisible acabado plano liso listo para pintar y/o revestir. Las caras laterales recibirán pintura color negro la cara inferior pintura color negro. Como revestimiento inferior se utilizará pino de 1x6" cepillado con imprimación roble fijado a la estructura con tornillo cabeza rehundida empastada distanciados entre sí canto por medio.

### **2/2.3.- Pavimentos**

#### **2/2.3.1.- Radier e=7.5 cm**

Se consulta radier e=7,5 cm calidad H-15 sobre base estabilizada de e=10cm compactada mecánicamente con abundante irrigación. Sobre el terreno compactado se colocará una lámina impermeable de polietileno de 0,2 mm, capaz

de resistir el tráfico, ésta irá traslapada longitudinalmente al menos en 30 cm con dobleces.

### **2/2.3.1.- Pavimento cerámico**

Se consulta de acuerdo a planos pavimento de pisos, cerámico antideslizante marca ATIKA código TIME-GR-MATT 60x60 cm o similar técnico, aprobado por el Arquitecto a cargo. Incluye adhesivo cerámico y fragüe.

Nota: Juntas coincidentes con Revestimiento cerámico.

### **2/2.4.- Puertas y Ventanas**

#### **2/2.4.1.- Puertas**

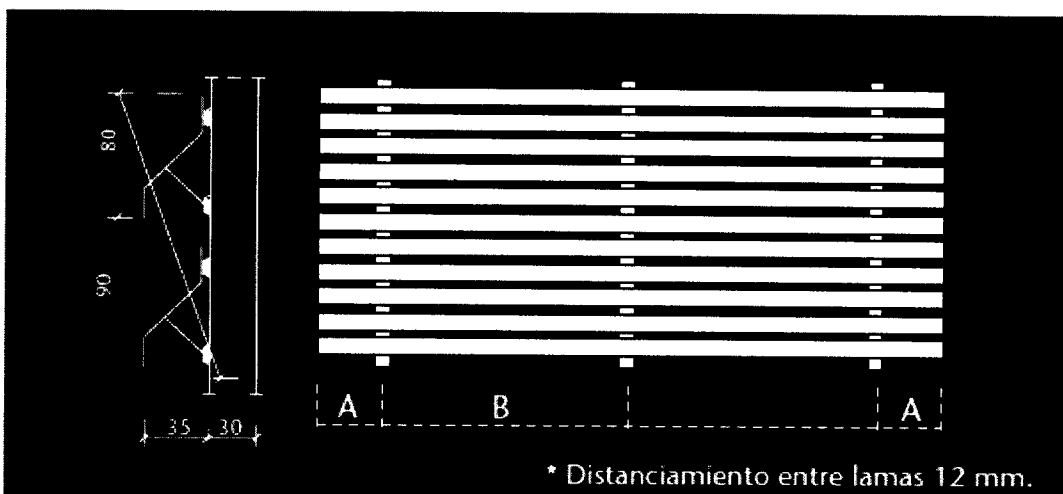
##### **2/2.4.1.1.- Puerta metálica**

Se consulta puertas metálicas 1 hoja batiente 90x225 cm y 2 hojas batientes 205x225 cm, medidas que deben ser ratificadas en obra. Marco perfil 100x50x2mm instalados de acuerdo a detalle. Bastidor Perfil doble contacto PH1 50x30x1.5mm. Plancha lisa de FE 1mm. Dobleces en "x" para dar mayor rigidez. La celosía superior se construirá con las mismas dimensiones que los quiebravistas dando una continuidad al conjunto en PI lisa 0,8mm. Quincallería: 3 bisagras tipo pomel de  $\frac{3}{4}$  x4, cerrojo sobrepuesto para soldar. Pintura 2 manos de anticorrosivo más 2 manos de esmalte sintético color azul por ambas caras.

#### **2/2.4.2.- Ventanas**

##### **2/2.4.2.1.- Quiebravistas (VX)**

Se consulta Quiebravista PVC 80 mm, color blanco, rígido tipo "Z" con filtro uv, coloreada en masa sin plastificante, auto extingible, con sistema de seguridad de doble enganche al soporte sin tornillos, que facilita su instalación. Los perfiles van montados sobre soportes de acero 30x30 mm también color blanco troquelado y protegido por galvanización, garantizando de esta forma una máxima protección contra la corrosión. Los soportes irán anclados superiormente a la viga e inferiormente al tabique, distanciados de acuerdo a planos. Marca DVP o similar técnico.



#### **2/2.4.2.2.- Ventanas PVC (VC)**

Se consultan ventanas correderas de PVC color blanco 120x80 cm, medidas a ratificar en obra. Totalmente instaladas y en funcionamiento.

#### **2/2.4.2.3.- Protecciones para ventanas**

Se consultan en ventanas protecciones metálicas constituidas por perfiles verticales fe redondo 12 mm distanciados 12cm regularmente, con marco perimetral de PL 20x5 mm atornillados a la tabiquería.

Los perfiles verticales consultan barras horizontales de refuerzo intercaladas en su altura cada 20cm.

#### **2/2.5.- Carpinterías especiales**

##### **2/2.5.1.- Separadores fenólicos de WC**

Se consulta división de baño fenólica Marca: Wasser/ Serie S o similar, anclada a piso, **color rojo**.

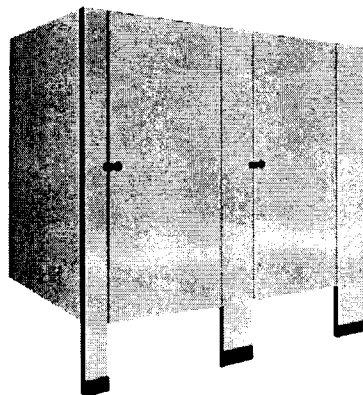
**Descripción:** Paneles fenólicos compuesto de celulosa comprimida, impregnada con resina fenólica termoendurecida y laminados a alta presión y temperatura, confeccionados 100% sólidos con sus caras de terminación melamínica. Los cantos son maquinados con una terminación suave color oscuro devastado sin cantos.

**Características:** Paneles laminados a alta presión, de resina fenólica, compactos, robustos y autosoportantes. Superficie de los paneles lisa, no porosa, para no retener suciedad, evitando la proliferación de hongos y bacterias. Todos los bordes trabajados a máquina, lisos con borde biselado.

**Configuración estándar:** Placa Fenólica de 12 mm para las divisiones y 19 mm para puertas y pilastras. Altura 1.5 m instalados a 30 cm del piso. Altura total 1.8 m.

**Quincallería:** Tornillos, tipo TORX, antivandálicos, bisagras de aluminio de cierre regulable. Puertas con percha en su cara interior.

Se consultan totalmente instalados y con todas sus partes en funcionamiento.



## **2/2.5.2.- Separadores fenólicos en duchas**

Se consulta división de Duchas fenólica anclada a piso, color rojo. Marca: Wasser/ Serie S o similar técnico.

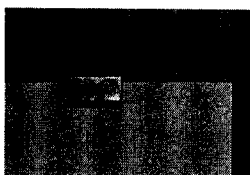
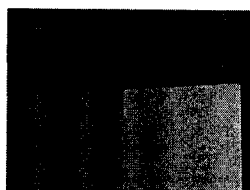
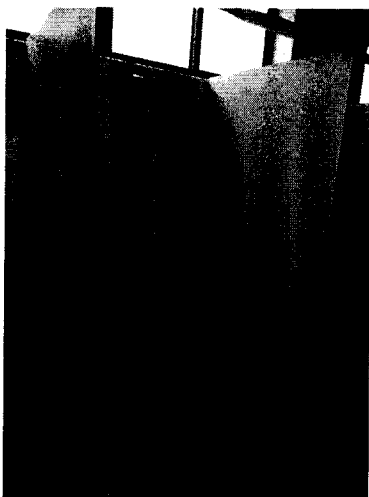
**Descripción:** Paneles fenólicos compuesto de celulosa comprimida, impregnada con resina fenólica termoendurecida y laminados a alta presión y temperatura, confeccionados 100% sólidos con sus caras de terminación melamínica. Los cantos son maquinados con una terminación suave color oscuro devastado sin cantos.

**Características:** Paneles laminados a alta presión, de resina fenólica, compactos, robustos y autosoportantes. Superficie de los paneles lisa, no porosa, para no retener suciedad, evitando la proliferación de hongos y bacterias. Todos los bordes trabajados a máquina, lisos con borde biselado.

**Configuración estándar:** Placa Fenólica de 12 mm para las divisiones y 19 mm para pilastras. Altura 1.8 m.

**Quincallería:** barra tornillos y fijaciones, tipo TORX. 2 perchas por ducha. Incluye cortina de baño color gris en baño de hombres y en baño de mujeres.

Se consultan totalmente instalados y con todas sus partes en funcionamiento.



## **2/2.6.- Pinturas**

### **2/2.6.1.- Pintura esmalte al agua**

Se consulta en revestimientos interiores y exteriores de acuerdo a indicaciones de planos pintura esmalte al agua marca Sherwin Williams o similar.

- Paramentos verticales y horizontales interiores color blanco.
- Paramentos verticales exteriores color amarillo y azul de acuerdo a planos. Ral a elegir en obra.

**Tratamiento de superficies:** El tratamiento de superficie se consultó en las partidas correspondientes. La ITO procurará la correcta terminación de estos trabajos dejándolos listos para recibir pintura, es decir en el enlucido de muros, losas y pilares las superficies deberán quedar completamente lisas y con las aristas bien definidas, rectas y aplomadas, y en la partida de tabiques, deberán haberse enguinchado, empastado y lijado previamente a la aplicación de pinturas.

#### **2/2.6.2.- Imprimación**

Se consulta en revestimiento de pino de cielos falsos imprimación para maderas tipo Cerestain de Ceresita o similar técnico, color roble, aplicado de acuerdo a ficha técnica del fabricante.

#### **2/2.7.- Mobiliarios**

##### **2/2.7.1.- Lockers**

Se consulta lockers metálico pre pintado puertas color rojo, cuerpo color gris. Medidas totales 3,6 m de largo, 1.8 m de alto y 0,45 m de profundidad. Contendrá 24 casilleros de 30x60 cm aproximadamente puerta con ventilación, cerrojo con moneda. Zócalo de idéntica materialidad 3,6 m de largo y 0,6m de alto. Ira fijado al piso con tornillo.

Será confeccionado en planchas de acero SAE 1010 cuerpo 0.6 mm. Piso y puertas 0.8 mm. Manufacturados de acuerdo a normas del S.N.S. Será presentado al Arquitecto a cargo para su aprobación.

Nota: Se solicita que el color rojo de las puertas de los casilleros sea similar al color rojo de los separadores fenólicos y el gris al del enlucido de mortero.

##### **2/2.7.2.- Armario metálico**

Se consulta armario metálico empotrado en tabiquería de 1.5 m x 2.3 m pre pintado color gris. 2 puertas batientes ventilación inferior. Con candado. Totalmente instalado y en funcionamiento.

Estructura fabricada en chapa laminada en frío de 1mm, soldada mediante soldadura por resistencia.

##### **2/2.7.3.- Encimera de Hormigón armado para lavabos**

Se consulta encimera de hormigón armado calidad H-30, terminación pulido en seco, cantos biselados. Todo de acuerdo a medidas de planos. Incluye orificios. Los planos de detalle del armado de la encimera serán desarrollados por el Contratista y entregados a la ITO firmados por un Arquitecto o Ingeniero siendo de su responsabilidad la buena ejecución de los trabajos. Cualquier modificación en el diseño será aprobada por el Arquitecto a cargo. Medidas a rectificar en obra.

#### **2/2.7.4.- Banca de Hormigón para duchas**

Se consulta banca de hormigón armado calidad H-30, terminación pulido en seco, cantos biselados. Todo de acuerdo a medidas de planos. Los planos de detalle del armado de la encimera serán desarrollados por el Contratista y entregados a la ITO firmados por un Arquitecto o Ingeniero siendo de su responsabilidad la buena ejecución de los trabajos. Cualquier modificación en el diseño será aprobada por el Arquitecto a cargo. Medidas a rectificar en obra.

#### **2/2.7.5.- Mueble enfermería**

Se consulta de acuerdo a planos mueble en enfermería, melamina 18 mm, blanca. Uniones tornillo autoperforante. Bisagras cliptop recta con tornillos. Perillas balin. Cubierta zócalos y cornisas postformado color beige.

### **SECCION 3: INSTALACIONES**

#### **3/1.- INSTALACIONES SANITARIAS**

##### **3/1.1.- Artefactos sanitarios**

###### **3/1.1.1.- WC**

Se consultan WC, uso General, de porcelana vitrificada color blanco, taza cuadrada con bordes redondeados con surtidor perimetral integrado para acoplar a tanque oculto, de medidas aproximadas 38 cm de alto, ancho de 37 cm y profundidad de 42 cm con descarga dual. El sanitario deberá funcionar de forma certificada con una descarga de agua de 2.45 lpd, aproximadamente. Modelo: Widder2, marca Wasser o similar técnico. El sanitario deberá cumplir con Norma Chilena 407.Of2005

##### **COMPLEMENTOS**

- Asiento aro partido.
- Manguito de evacuación recto ó manguito vertical salida dual.
- Conjunto de fijación .
- Spud de 1 ½ .

###### **3/1.1.2.- WC PCD**

Se consultan WC, Acceso Universal, de porcelana vitrificada color blanco, taza cuadrada con bordes redondeados con surtidor perimetral integrado para acoplar a tanque oculto, de medidas aproximadas 45 cm de alto, ancho de 40 cm y profundidad de 43 cm con descarga dual. El sanitario debe funcionar de forma certificada con una descarga de agua de 2.45 lpd, aproximadamente. Modelo: Widder2, marca Wasser o similar técnico. El sanitario deberá cumplir con Norma Chilena 407.Of2005

##### **COMPLEMENTOS**

- Asiento aro partido.
- Manguito de evacuación recto ó manguito vertical salida dual.
- Conjunto de fijación.
- Spud de 1 ½ .

### **3/1.1.3.- Estanque Oculto**

Se consulta estanque de 3/6 litros, placa de acondicionamiento cromada, MARCA WASSER modelo Tank II o similar, con refuerzo a piso.

**Estanque Oculto:** Set montaje W.C./estanque empotrado, c/placa. Accionamiento, 3/6 litros.

Se recomienda hacer pruebas de sujeción de estructura para confirmar los empotramientos a piso y muro y así evitar que el WC no tenga el soporte y refuerzo necesario y suficiente, ANTES de que el tabique sea cerrado. Será de responsabilidad del Contratista la correcta sujeción y empotramiento de todos los elementos que conforman el sistema. De considerar que es necesario un refuerzo adicional en el tabique, éste debe ser ejecutado por el Contratista.

### **3/1.1.4.- Lavado**

- **Modelo Lavado**

Se consulta lavamanos marca Wasser, modelo LIZT2 o similar técnico, extra plano, medidas 49x50 cm, o similar técnico, para baños colectivos, instalado sobre encimera de hormigón de acuerdo a especificaciones. Instalado sobre la encimera y en funcionamiento.

- **Grifería lavado**

Se consultan, para los lavamanos uso común, Grifo temporizado inclinado para lavabo 1/2" con consumo entre 3.5 y 13 Lpm, según presión, modelo Bojen, marca Wasser o similar técnico. Tiempo de funcionamiento 6 segundos por pulsación. Instalación, sobre lavabo o cubierta. Material cuerpo de bronce cromado. Debe incluir flexible de polímero.

- **Grifería PCD**

Se consultan, para uno de los lavamanos por baño, grifería de Acceso Universal, será el lavabo más cercano al WC. Grifo temporizado inclinado para lavabo 1/2". Consumo entre 3.5 y 13 Lpm, modelo Bojen, marca Wasser o similar técnico, accionada por palanca. Tiempo de funcionamiento 6 segundos por pulsación. Instalación, sobre lavabo o cubierta. Material cuerpo de bronce cromado. Debe incluir flexible de polímero.

- **Fitting lavado**

**Flex.** Para agua trenc/polímero HI 1/2 X HI 1/2 L=300mm D=8mm, con filtro retenedor de sedimentos. Resistencia a la temperatura 70°C, Resistencia a la rotura 130 bares de presión, Norma UNE 53626-2, Diámetro Interno 8 MM, Diámetro externo 12 MM, Interior de EPDM, Casquillos de ACERO INOXIDABLE AISI 304.

**Desagüe** lavabo y bidet 1 1/4", con tapón y cadenilla, alt 80 mm, modelo Knut, marca Wasser o similar técnico.

**Sifón botella lavabo 1 1/4" cromado, salida 30 cm, modelo Leo, marca Wasser o similar técnico.**

### **3/1.1.5.- Urinarios**

- **Modelo urinario**

Se consulta Urinario Mural Adulto, modelo: NETTE, marca Wasser o similar técnico, con fijaciones y alimentación superior. Urinario suspendido de porcelana vitrificada Planos con alimentación superior, rociador perimetral y sifón incorporado, urinario de alta eficiencia, alimentación universal de 5.5 cm del muro, Descarga horizontal al muro.

- **Fitting Urinario**

Se consulta Fluxór modelo KOLBEN tubo recto, marca WASSER o similar técnico. Debe incluir kit conector desagüe y juego de fijación.

### **3/1.1.6.- Duchas interiores**

- **Receptáculos in situ**

Se consultan receptáculos individuales de ducha in situ de acuerdo a planos y a indicaciones del proyecto sanitario. Se incluye de ser necesario la demolición total del radier para reestablecer las pendientes necesarias de acuerdo a los niveles del proyecto. Sobre el radier se dispondrá de una membrana asfáltica para la impermeabilización del conjunto y recibirá el mismo pavimento indicado en estas especificaciones. Para su instalación se respetarán las juntas del recinto.

- **Griferías duchas**

Se consulta: Rociador modelo Weigen antivandálico, marca Wasser o similar técnico.

**Mezclador modelo Lauter, marca Wasser, o similar técnico empotrado solo ducha (sin inv.), c/embellecedor circular cromado.**

### **3/1.2.- Accesorios**

#### **3/1.2.1.- Porta rollos**

Se consulta en cada WC porta rollo jumbo de acero inoxidable medidas aproximadas 27x28x11.5cm, marca Wasser o similar técnico. Totalmente instalado y en funcionamiento.

#### **3/1.2.2.- Dispensadores**

Se consulta dispensador papel toalla de sobre poner vertical acero inoxidable medidas aproximadas 28x37x10.5 cm, marca Wasser o similar técnico. Totalmente instalado y en funcionamiento.



### **3/1.2.3.- Dispensador de Jabón**

Se consulta Dispensador de Jabón de medidas aproximadas 12x20x12 cm horizontal acero inoxidable marca Wasser o similar técnico. Totalmente instalado y en funcionamiento.

### **3/1.2.4.- Espejos**

Se consultan tres cuerpos de espejos por baños. Los espejos se consultan sobrepuestos y distanciados del muro. Los espejos serán de 1era calidad, e=4mm, cantos rectos pulidos a máquina con micro bicel a 45° por sus 3 caras expuestas. Irán apoyados en toda su superficie en MDF 11mm pintada negra. La plancha deberá ser atornillada por el reverso sobre un bastidor metálico perfil angular 30x30 distanciado perimetralmente 6 cm. En las cuatro esquinas del bastidor perfil 20x30mm soldado a pletina 100x100 mm e=5 mm anclada a muro mediante 4 pernos hilti más resina.

### **3/1.2.5.- Asiento PCD para duchas**

Se consulta asiento para ducha marca Wasser, modelo STHUL o similar técnico. Totalmente instalado.

### **3/1.2.6.- Barra de seguridad abatible**

Se consulta barra de seguridad abatible acero inoxidable, marca Wasser o similar técnico. Totalmente instalada. En ducha y wc.

### **3/1.2.7.- Barra de seguridad fija**

Se consulta barra de seguridad recta fija a muro acero inoxidable marca Wasser o similar técnico de 91cm. Totalmente instalada. En ducha y wc.

### **3/1.3.- Redes sanitarias**

Se consulta la ejecución de la red de agua potable y alcantarillado de acuerdo al Proyecto Sanitario adjunto en el portal.

El Proyecto Sanitario está conformado por planos, especificaciones técnicas generales y especificaciones técnicas especiales correspondiendo a la instalación general de agua potable y alcantarillado del Balneario.

De acuerdo a este proyecto el Contratista sólo realizará los siguientes trabajos:

- Proyecto de instalación de alcantarillado domiciliario lámina 2 de 3, correspondientes a la red de la zona de baños hasta la cámara de inspección (CI) diámetro 600. En Planimetría encerrada en una nube.

- Proyecto de instalación de agua potable domiciliario lámina 2 de 3 correspondiente a la red de la zona de los baños hasta R.A.P diámetro 25mm. Planimetría encerrada en una nube.

Los trabajos los ejecutará de acuerdo a planos y especificaciones valorándolos de acuerdo al itemizado. Sin embargo, el Contratista colocará un valor general en su oferta (Formulario Anexo7 ítem 3/1.3)

### **3/2.- INSTALACIONES ELECTRICAS**

#### **3/2.1.- Proyecto eléctrico**

Se consulta la elaboración y aprobación en los organismos pertinentes del proyecto eléctrico de la zona de los baños de acuerdo a los requerimientos de planos, los cuales se deberán conectar al sistema general de distribución del Bañeario.

No obstante lo anterior el proyecto se ejecutará de acuerdo a la normativa vigente debiendo el Contratista pre visualizar y valorar en su oferta posibles omisiones que surjan de la correcta planificación y ejecución de los trabajos de acuerdo a la propuesta eléctrica.

Se considera para su ejecución un tablero que independice baños y recintos administrativos ubicados en el armario del acceso de baños de mujeres, la utilización de acero galvanizado sobrepuesto por losa (Pintado) y embutido en tabiques para enchufes e interruptores, conductores libre de halógeno, puesta a tierra, protección automática y protección diferencial del circuito de enchufes.

#### **3/2.2.- Lampistería y artefactos de Iluminación**

Se consultan en esta partida los modelos de luminaria a utilizar de acuerdo a proyecto de arquitectura. Los watts a utilizar son orientativos siendo los finales los calculados en el proyecto eléctrico. Se incluye de ser necesario para lograr una correcta iluminación la incorporación de más luminarias que las definidas en proyecto.

- Equipos fluorescentes tipo hermético con cuerpo de PVC, color blanco, para baños y recintos administrativos, adheridos a la losa, se consulta modelo CTLH Lámparas Chile o similar técnico.
- Foco embutido LED para cielo falso en baños (Embutidos en tabla de pino 1x6") color blanco. Modelo E901 Lámparas Chile 80mm de diámetro o similar técnico.
- Spot Dirigible, sobre lavamanos para iluminar el muro, color blanco, Modelo S101 Lámparas Chile o similar técnico.
- Equipo fluorescente lineal instalado bajo la encimera de lavamanos para iluminación del muro. 1x18w modelo TMS 300 de Philips o similar técnico.

### **3/2.3.- Red interior**

Se consultan en esta partida todos los trabajos derivados del proyecto eléctrico para dejar el sistema en funcionamiento.

## **SECCION 4: OBRAS COMPLEMENTARIAS**

### **4/1.- REPOSICION DE QUIOSCOS**

#### **4/1.1.- Retiro y reposición de quioscos**

Se consulta el retiro y reposición de los 5 quioscos existentes de estructura liviana en el paseo superior del Balneario. Los quioscos serán puestos a disposición de la ITO quien dará la opción al Sindicato de Trabajadores Independientes de Playa Amarilla para que sean retirados en el acto o llevados a vertedero autorizado por el Contratista, a su costo.

Los nuevos quioscos serán los definidos en planos y especificaciones técnicas adjuntas a la propuesta: ANEXO 1 ARQ\_QUIOSCOS; ANEXO 1 EETT\_QUIOSCOS debiendo el Contratista valorar en este ítem la unidad de quiosco totalmente instalado.

La ubicación exacta de los quioscos será dada en terreno por el Arquitecto a cargo, no obstante se considera sean en el mismo lugar en el que están emplazados los quioscos actuales. Los quioscos actuales no llevan ni radier ni instalación eléctrica para facilitar su posterior traslado.

Concón, abril de 2019.

# **ANEXO 1: ESPECIFICACIONES TÉCNICAS “QUIOSCOS TIPO COMUNA DE CONCON”**

## **0.- GENERALIDADES**

Las presentes Especificaciones Técnicas corresponden al proyecto denominado “QUIOSCOS TIPO COMUNA DE CONCON”. Los quioscos serán ejecutados en maestranza debiendo el Contratista trasladarlos mediante camión pluma y ubicarlos en terreno.

## **1.- ESTRUCTURA**

### **1.1.- PILAR 100x100x3mm**

Se consulta pilares metálicos 100x100x3mm soldada a una base conformada por una pletina 200x200x3mm fijada al radier existente mediante perno de anclaje de 4” y diam  $\frac{3}{4}$  y adhesivo epóxico.

## **1.2.- TABIQUE METÁLICO 50X25X2MM**

Se consulta tabique metálico de FE 50x25x3mm, pies derechos y canes según planos, soldados plenamente considerando el corte de las alas de los canes. El tabique ira revestido exteriormente con Pino seco cepillado, tinglado de 3/4x5" fijado a la tabiquería mediante roscalatas. Aislación lana de roca 40mm con papel por ambos lados. Revestimiento interior plancha lisa FE 1mm uniones de la plancha en vertical soldadura continua FE 50x25x2mm. Listo para pintar.

## **1.3.- CELOSIA + PUERTA**

Se consulta celosía metálica, lamas plancha lisa de Fe 1mm con doblez, según planos y al menos dos puntos de soldadura en su luz a la plancha interior, bastidor perfil L 50x50x3 armados según planos. Soldado a pilares y viga. Fijado al radier mediante perno de anclaje. Revestimiento interior Plancha lisa de Fe 1mm uniones de la plancha en vertical. Incluye puerta de celosía batiente de 60x190cm. Incorpora vidrio 4mm 50x95CM unido mediante canal U 10X30MM. Quincallería: 3 bisagras tipo pomel de 3/4 x4, cerrojo sobrepuesto para soldar.

## **1.4.- TECHUMBRE**

Se consulta Viga diseño según detalle en Plancha lisa de 3mm soldadura continua. Costaneras 50x25x3mm soldadas a la viga. Cubierta instapanel PV4 prepintada color Amarillo. Incluye hojalatería de remate. Aislación lana de Roca 40mm con papel por ambos lados. Revestimiento interior plancha lisa FE 1mm soldada a envigado de fe 50x25x3mm según planos. Alero (frontis) revestido en Pino seco cepillado de 3/4x5".

## **1.5.- TABIQUE PLEGABLE**

Se consulta tabique tipo puerta plegable de 160x210CM con bastidor perfil fe cuadrado de 40x40x3mm, estructura interior 40x20x2mm soldada de canto al bastidor. Revestimiento Pino seco cepillado, tinglado de 3/4x5" fijado a la tabiquería mediante roscalatas. Quincallería: 4 bisagras tipo pomel 3/4x4" picaporte recto de 12", orejas y candados en el extremo superior e inferior.

## **2.- PUERTAS Y VENTANAS**

### **2.1.- VENTANA GUILLOTINA 80X95CM**

Se consulta ventana de aluminio tipo guillotina 80x95cm según planos. Incluye pre marco conformado por 2 perfiles de 20x50x2mm soldados a la tabiquería. Pre marco y ventana consulta sello de silicona. Se deberá simular la junta del pre marco con la ventana.

## **2.2.- VENTANA FIJA 95x120 CM**

Se consulta ventana fija de 95x120cm conformada por perfil U 10x30mm + vidrio de 4mm perforado según planos. Incluye pre marco conformado por 2 perfiles de 20x50x2mm soldados a la tabiquería. Pre marco y ventana consulta sello de silicona. Se deberá simular la junta del pre marco con el perfil.

## **2.3.- TAPA VENTANA 85x100CM**

Se consulta tapa para ventanas de 80x95 de 85x100cm estructurada con perfil 40x20x2mm plancha lisa de FE 1mm y junquillo cuadrado barra de 10x10mm. Se incluye doblez en "x" para dar mayor rigidez. Quincallería: 2 orejas y candados y 3 bisagras tipo pomel soldadas mediante pletina a la tabiquería. Además cadena según planos para mantenerla a 90 grados y ser usada como mesa.

## **2.4.- TAPA VENTANA 100X125CM**

Se consulta tapa de ventana de 95x120 de 100x125cm estructurada con perfil 40x20x2mm plancha lisa de FE 1mm y junquillo cuadrado barra de 10x10mm. Se incluye doblez en "x" para dar mayor rigidez. Quincallería: 2 orejas y candados y 3 bisagras tipo pomel soldadas mediante pletina a la tabiquería. Además cadena según planos para mantenerla a 90 grados y ser usada como mesa.

## **3.- MOBILIARIO**

### **3.1.- ENCIMERAS**

Se consulta repisas tipo encimeras según planos. Terciado 18mm. Color blanco. Soporte perfil de 40x40x3mm soldado a la tabiquería. Color negro.

## **4.- PINTURAS**

### **4.1.- ANTICORROSIVO**

Se consultan 2 capas de pintura anticorrosiva en todo elemento metálico.

### **4.2.- ESMALTE DE TERMINACIÓN**

Se consulta 2 capa de esmalte de terminación color negro opaco en todo elemento metálico.

### **4.3.- ESMALTE SINTETICO**

Se consulta 2 capas o las necesarias para un buen acabado de Esmalte sintético color gris ral a elegir en obra en el interior del recinto.

#### 4.4.- IMPRIMACIÓN

Se consulta imprimante Cerestain o similar, color roble para revestimiento de madera.

REPUBLICA DE CHILE  
MUNICIPALIDAD DE CONCON  
SECPLAC

**FORMULARIO ANEXO N° 1  
IDENTIFICACION DEL OFERENTE  
PROPUESTA PUBLICA**

**“MEJORAMIENTO DE BAÑOS PUBLICOS, QUIOSCOS, Y RECINTOS  
ADMINISTRATIVOS DE PLAYA AMARILLA”**

**1. IDENTIFICACIÓN DEL OFERENTE:**

NOMBRE DEL OFERENTE : \_\_\_\_\_  
RUT : \_\_\_\_\_  
DOMICILIO : \_\_\_\_\_  
TELÉFONO : \_\_\_\_\_  
CORREO ELECTRONICO : \_\_\_\_\_

En caso de personas jurídicas, deberá indicar además los siguientes datos:

NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL : \_\_\_\_\_  
RUT : \_\_\_\_\_  
DOMICILIO : \_\_\_\_\_  
TELÉFONO : \_\_\_\_\_  
CORREO ELECTRONICO : \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
**Nombre y Firma de Persona Natural o  
Representante Legal Oferente**

Concón, \_\_\_\_\_ de 2019

FORMULARIO ANEXO N° 2

DECLARACIÓN JURADA SIMPLE DE ACEPTACIÓN DE LAS BASES  
PROPUESTA PUBLICA  
"MEJORAMIENTO DE BAÑOS PUBLICOS, QUIOSCOS, Y RECINTOS  
ADMINISTRATIVOS DE PLAYA AMARILLA"

OFERENTE :
RUT :

Declara lo siguiente:

1. Haber estudiado todos los antecedentes y verificado la concordancia entre las Bases Administrativas Generales, Bases Administrativas Especiales, Especificaciones Técnicas y el Terreno.
2. Conocer la topografía y características del terreno en que se ejecutará el proyecto materia de esta Propuesta.
3. Haber conocido y considerado las condiciones y observaciones establecidas en el Documento de Aclaraciones (si las hubiere)
4. Fijar para todos los efectos legales de esta propuesta domicilio en la ciudad de Concón.
5. Aceptar íntegramente las presentes bases y que garantiza la veracidad y exactitud de todas sus aclaraciones.
6. Que autoriza a organismos oficiales, compañías de seguros, bancos o cualquier otra persona a suministrar las informaciones pertinentes relacionadas con la propuesta presentada y que sean solicitadas por la Municipalidad.
7. Declarar que no le han sido revocado, resuelto o puesto término anticipado a contratos similares en organismos públicos o privados en los últimos tres años, cualquiera sea la razón de dicha terminación.
8. Que los antecedentes curriculares y profesionales de los oferentes, experiencia de la empresa y del profesional que contrata la misma, son fidedignos y se ajustan a la realidad.
9. Que la persona natural o jurídica tiene inexistencia de problemas que involucren incumplimiento grave de obligaciones laborales, previsionales y afines.

\_\_\_\_\_  
FIRMA REPRESENTANTE LEGAL O PERSONA NATURAL

Concón, \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2019

FORMULARIO ANEXO N° 3  
DECLARACIÓN JURADA SIMPLE  
RELACIONADA A LA LEY N° 18.575 Y LA LEY N°19.886  
PROPUESTA PUBLICA  
“MEJORAMIENTO DE BAÑOS PUBLICOS, QUIOSCOS, Y RECINTOS  
ADMINISTRATIVOS DE PLAYA AMARILLA”

(Solo completar con los datos del representante legal)

Yo, *<nombre de representante legal>*, cédula de identidad N° *<RUT representante legal>* con domicilio en *<domicilio>* *<comuna>*, *<ciudad>* en representación de *<razón social empresa>*, RUT N° *<RUT empresa>*, del mismo domicilio, declaro que:

- Tanto los gerentes, administradores, o directores de mi representada, de acuerdo a lo indicado en el artículo 4° de la Ley 19.886, no posee vínculos de parentesco con los funcionarios Directivos de los Órganos de la Administración del Estado y de las Empresas y Corporaciones del Estado, ni con personas unidas a ellas por los vínculos de parentesco descritos en la letra b) del artículo 54 de la ley N° 18.575, ley Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado.
- Al mismo tiempo declaro que mi representada no posee condenas por Prácticas Antisindicales o Infracción a los Derechos Fundamentales del Trabajador en los últimos 2 años.
- No posee a la fecha ningún tipo de condena por temas medioambientales o prácticas que atenten contra las políticas de desarrollo sustentable vigentes en la actualidad.
- No posee ningún tipo de demanda, juicio o condena con la Municipalidad de Concón.

\_\_\_\_\_  
**FIRMA REPRESENTANTE LEGAL  
O PERSONA NATURAL**

Concón, \_\_\_\_\_ de 2019

**NOTA: Todos los datos solicitados entre < XXXX > deben ser completados por el representante legal, de faltar alguno de estos la declaración será rechazada**



REPUBLICA DE CHILE  
MUNICIPALIDAD DE CONCON  
SECPLAC

FORMULARIO ANEXO Nº 4  
ORGANIGRAMA DEL OFERENTE  
PROPUESTA PUBLICA

“MEJORAMIENTO DE BAÑOS PUBLICOS, QUIOSCOS, Y RECINTOS  
ADMINISTRATIVOS DE PLAYA AMARILLA”

NOMBRE	TÍTULO PROFESIONAL O TÉCNICO	CARGO	AÑOS DE EXPERIENCIA
		JEFE DE TERRENO	

NOMBRE DEL OFERENTE : \_\_\_\_\_

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL : \_\_\_\_\_

CONCÓN, \_\_ de \_\_\_\_\_ de 2019

FORMULARIO ANEXO N° 5  
RESUMEN DE LA EXPERIENCIA DEL OFERENTE

PROPUESTA PUBLICA

“MEJORAMIENTO DE BAÑOS PUBLICOS, QUIOSCOS, Y RECINTOS  
ADMINISTRATIVOS DE PLAYA AMARILLA”

NOMBRE OBRA	SERVICIO QUE EMITE DOCUMENTO ACREDITA OBRA	SUPERFICIE EDIFICADA (M2)	FECHA	COMUNA

(Insertar más filas si es necesario)

NOMBRE DEL OFERENTE : \_\_\_\_\_

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL : \_\_\_\_\_

CONCÓN, \_\_ de \_\_\_\_\_ de 2019

REPUBLICA DE CHILE  
MUNICIPALIDAD DE CONCON  
SECPLAC

FORMULARIO ANEXO N° 6  
OFERTA ECONÓMICA

PROPUESTA PUBLICA

“MEJORAMIENTO DE BAÑOS PUBLICOS, QUIOSCOS, Y RECINTOS  
ADMINISTRATIVOS DE PLAYA AMARILLA”

OFERENTE:	
RUT:	

Monto Ofertado \$ \_\_\_\_\_ sin IVA (máximo \$57.142.857 sin IVA)

Este valor debe subirse al portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl).

Plazo Ofertado: \_\_\_\_\_ días corridos (Máximo 90 días corridos y mínimo 60 días corridos.)

Plazo contado desde la fecha del acta de entrega del terreno

NOTA:

LA OFERTA ECONÓMICA DEBE INGRESARSE EN EL PORTAL [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl) EN PESOS (\$), SIN IVA.

ESTE FORMULARIO DEBE INGRESARSE COMO DOCUMENTO ANEXO EN EL MISMO PORTAL.

\_\_\_\_\_  
REPRESENTANTE LEGAL  
(NOMBRE Y FIRMA)

CONCÓN, \_\_ de \_\_\_\_\_ de 2019

**FORMULARIO ANEXO N°8  
DECLARACION JURADA DE SOCIOS  
PROPUESTA PUBLICA**

**“MEJORAMIENTO DE BAÑOS PUBLICOS, QUIOSCOS, Y RECINTOS  
ADMINISTRATIVOS DE PLAYA AMARILLA”**

Yo, <nombre de Representante Legal o Persona Natural>, cédula de identidad N° <RUT representante legal o Persona Natural> con domicilio en <dirección legal>, en representación de <Razón Social>, RUT N° <RUT empresa>, del mismo domicilio, declaro que los siguientes son los socios vigentes a esta fecha.

Tipo de Sociedad:

--

Nº	Rut Socio	Nombre de los Socios	% de Participación en la Sociedad
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
10			
11			
12			
			Total %

Nota:

- Se deben indicar todos los socios hasta completar el 100% de participación.
- Esta declaración no requiere que se firme ante Notario.
- Los Oferentes personas naturales no requieren completar y presentar este Formulario.

\_\_\_\_\_  
REPRESENTANTE LEGAL  
(NOMBRE Y FIRMA)

**NOTA: Todos los datos solicitados entre <xxxxx> deben ser completados por el Representante Legal, de faltar alguno de estos la declaración será rechazada.**

CONCÓN, \_\_\_\_\_ de 2019.

**ANEXO N° 07**

**PRESUPUESTO**

**MEJORAMIENTO DE BAÑOS PUBLICOS QUIOSCOS Y RECINTOS ADMINISTRATIVOS DE PLAYA AMARILLA**

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	F. UNIT.	TOTAL
<b>SECCION 1 GASTOS ADICIONALES OBRAS PROVISIONALES Y TRABAJOS PREVIOS</b>					
1/1.-	<b>OBRAS PROVISIONALES</b>				
1/1.1.-	Instalaciones provisionales	GL			\$ 0
1/1.2.-	Aseo y cuidado de la obra	GL			\$ 0
1/2.-	<b>TRABAJOS PREVIOS</b>				
1/2.1.-	Demoliciones menores				
1/2.1.1.-	Retiro de instalaciones artefactos sanitarios griferias y separaciones existentes	UD			\$ 0
1/2.1.2.-	Retiro de luminarias e instalaciones eléctricas	GL			\$ 0
1/2.1.3.-	Demolición de Tabiques	M2			\$ 0
1/2.1.4.-	Demolición y extracción de pavimentos	M2			\$ 0
1/2.1.5.-	Arenado de muro de mamposteria de piedra	M2			\$ 0
1/2.1.6.-	Traslado de escombros a botadero	M3			\$ 0
1/2.2.-	Trazado	GL			\$ 0
<b>TOTAL SECCION 1</b>					<b>\$ 0</b>
<b>SECCION 2 OBRAS DE CONSTRUCCION</b>					
2/1.-	<b>OBRA GRUESA</b>				
2/1.1.-	Elementos separadores verticales				
2/1.1.1.-	Tabique Volcometal	M2			\$ 0
2/1.1.2.-	Tabique mixto	M2			\$ 0
2/2.-	<b>TERMINACIONES</b>				
2/2.1.-	<b>Revestimientos interiores</b>				
2/2.1.1.-	Ceramico 30x60 blanco mate	M2			\$ 0
2/2.2.-	<b>Cielos rasos</b>				
2/2.2.1.-	Enlucido de losas	M2			\$ 0
2/2.2.2.-	Cielo falso	M2			\$ 0
2/2.3.-	<b>Pavimentos</b>				
2/2.3.1.-	Radier	M2			\$ 0
2/2.3.2.-	Ceramico 60x60	M2			\$ 0
2/2.4.-	<b>Puertas y ventanas</b>				
2/2.4.1.-	<b>Puertas</b>				
2/2.4.1.1.-	<b>Puerta metálica</b>				
	Puerta metálica 1 hoja batiente	UD			\$ 0
	Bisagras	UD			\$ 0
	Marco	UD			\$ 0
	Quincallería	UD			\$ 0
	Pintura	M2			\$ 0
	<b>Puerta metálica 2 hoja batiente</b>	UD			\$ 0
	Bisagras	UD			\$ 0
	Marco	UD			\$ 0
	Quincallería	UD			\$ 0
	Pintura	M2			\$ 0
2/2.4.2.-	<b>Ventanas</b>				
2/2.4.2.1.-	<b>Quiebravistas</b>				
	460X35CM	UD			\$ 0
	360X35CM	UD			\$ 0
	115X35CM	UD			\$ 0
	135X35CM	UD			\$ 0
2/2.4.2.2.-	Ventana PVC blanco 120X80cm	UD			\$ 0
2/2.4.2.3.-	Protecciones para ventanas	UD			\$ 0
2/2.5.-	<b>Carpinterías especiales</b>				
2/2.5.1.-	Separadores fenolicos WC color rojo	UD			\$ 0
2/2.5.2.-	Separadores fenolicos duchas color rojo	UD			\$ 0
2/2.6.-	<b>Pinturas</b>				
2/2.6.1.-	<b>Esmalte al agua</b>				
	Paramentos verticales y horizontales interiores	M2			\$ 0
	Paramentos verticales exteriores	M2			\$ 0
2/2.6.2.-	Imprimación	M2			\$ 0
2/2.7.-	<b>Mobiliario</b>				
2/2.7.1.-	Lockers	UD			\$ 0
2/2.7.2.-	Armario Metálico	UD			\$ 0
2/2.7.3.-	Encimera de hormigón para lavabos	UD			\$ 0
2/2.7.4.-	Banca de hormigón para duchas	UD			\$ 0
2/2.7.5.-	Mueble enfermería	UD			\$ 0
<b>TOTAL SECCION 2</b>					<b>\$ 0</b>

<b>SECCION 3</b>	<b>INSTALACIONES</b>				
3/1.-	<b>INSTALACIONES SANITARIAS</b>				
3/1.1.-	<b>Artefactos sanitarios</b>				
3/1.1.1.-	WC	UD			\$ 0
3/1.1.2.-	WC PCD	UD			\$ 0
3/1.1.3.-	Estanque oculto	UD			\$ 0
3/1.1.4.-	Lavado				
	Lavado	UD			\$ 0
	Griferia	UD			\$ 0
	Fitting	UD			\$ 0
3/1.1.5.-	Urinario	UD			\$ 0
	Urinario	UD			\$ 0
	Fitting	UD			\$ 0
3/1.1.6.-	Duchas interiores				
	Receptaculos in situ	UD			\$ 0
	Griferia	UD			\$ 0
3/1.2.-	<b>Accesorios</b>				
3/1.2.1.-	Porta rollos	UD			\$ 0
3/1.2.2.-	Dispensador de papel toalla	UD			\$ 0
3/1.2.3.-	Dispensador de jabon	UD			\$ 0
3/1.2.4.-	Espejos				
	Espejo 60x150 + estructura soportante	UD			\$ 0
3/1.2.5.-	Asiento PCD para duchas	UD			\$ 0
3/1.2.6.-	Barra de seguridad abatible	UD			\$ 0
3/1.2.7.-	Barra de seguridad fija	UD			\$ 0
3/1.3.-	<b>Red interior de agua potable y alcantarillado</b>				
3/1.3.1.-	Red de agua potable y alcantarillado	GL			\$ 0
3/2.-	<b>INSTALACIONES ELECTRICAS</b>				
3/2.1.-	Proyecto eléctrico	GL			\$ 0
3/2.2.-	<b>Lampisteria y artefactos de iluminación</b>				
	Equipo fluorente hermetico	UD			\$ 0
	Foco embutido	UD			\$ 0
	Spot dirigible	UD			\$ 0
	Fluorescente lineal	UD			\$ 0
3/2.3.-	Red electrica interior	GL			\$ 0
<b>TOTAL SECCION 3</b>					<b>\$ 0</b>
<b>SECCION 4</b>	<b>OBRAS COMPLEMENTARIAS</b>				
4/1.-	<b>REPOSICION DE QUIOSCOS</b>				
4/1.1.-	Retiro y reposición de quioscos	UD			\$ 0
<b>TOTAL SECCION 4</b>					<b>\$ 0</b>
<b>SUB TOTAL</b>					<b>\$ 0</b>
<b>GASTOS GENERALES XX1</b>					<b>\$ 0</b>
<b>UTILIDADES XX1</b>					<b>\$ 0</b>
<b>TOTAL</b>					<b>\$ 0</b>
<b>IVA</b>					<b>\$ 0</b>
<b>TOTAL</b>					<b>\$ 0</b>
REPRESENTANTE LEGAL (NOMBRE Y FIRMA)					
CONCON					

**3.- AUTORÍCESE** el llamado a Licitación Pública destinado a la ejecución del proyecto "MEJORAMIENTO BAÑOS PUBLICOS QUIOSCOS Y RECINTOS ADMINISTRATIVOS DE PLAYA AMARILLA".

**4.- LLÁMESE** a través del Sistema de Compras y Contrataciones Públicas [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl) la Propuesta Pública denominada "MEJORAMIENTO BAÑOS PUBLICOS QUIOSCOS Y RECINTOS ADMINISTRATIVOS DE PLAYA AMARILLA".

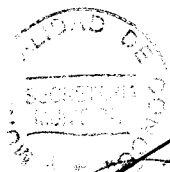
**5.- IMPUTESE** el gasto a la cuenta correspondiente del Presupuesto Municipal del año 2019

6.- **DESIGNESE** sujetos pasivos a la Comisión de Evaluación conformada por los Sres. Directores de Secplac Soledad Rubio Gadaleta, Asesoría Jurídica Patricio Anders Torres, Control Eugenio San Román Courbis, o quienes los subroguen, para la presente Propuesta pública denominada "MEJORAMIENTO BAÑOS PUBLICOS QUIOSCOS Y RECINTOS ADMINISTRATIVOS DE PLAYA AMARILLA" formadas en el marco de la ley N°19.886, solo en lo que respecta al ejercicio de dichas funciones y mientras integren las comisiones, de acuerdo a lo establecido en la ley N°20.730, Artículo 4, numeral 7.

7.- **CUMPLASE** por los funcionarios designados en el numeral 6 del presente Decreto Alcaldicio lo que establece la ley N°20.730, en lo que concierne a sus funciones.

8.- **ENTRÉGUESE** por Secretaría Municipal copia el presente Decreto Alcaldicio según lo que aparece consignado en su distribución.

9.- **ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**



*[Handwritten Signature]*  
SECRETARÍA MUNICIPAL



ALCALDE

OSCAR SUMONTE GONZÁLEZ

*[Handwritten Signature]*  
SRG/PSA/RD/rdp  
Distribución:

1. Secretaría Municipal
2. Asesoría Jurídica
3. Control
4. DOM
5. DAF
6. Contabilidad
7. SECPLAC(104)
8. Carpeta

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado

MUNICIPALIDAD DE CONCON  
DEPTO. DE CONTROL

14 MAY 2019

RECIBIDO HORA: 15:35